

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
-CRA-

RESOLUCIÓN No. 000225 DE 2009

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGAN UNAS FUNCIONES."

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la C.R.A" y en especial las conferidas en la Ley 909 de Septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Gerente de Control Interno, código 0150 grado 18, se encuentra en vacancia definitiva.

Que para dar cumplimiento a las funciones del cargo es necesario encargar a un funcionario con la finalidad de no interrumpir las actividades normales de la Corporación.

Que el funcionario JAVIER FONTALVO LOPEZ, Asesor de Dirección, código 1020 grado 15 cuenta con las competencias requeridas para ser encargado de las funciones del cargo en mención, sin separarse de las propias.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

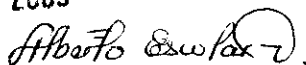
ARTICULO PRIMERO.- Encargar de las funciones del cargo de Gerente de Control Interno, código 0150 grado 18 al funcionario JAVIER FONTALVO LOPEZ, Asesor código 1020 grado 15 sin separarse de las propias a partir de la fecha, hasta que el cargo sea provisto.

ARTICULO SEGUNDO.- Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría General para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de expedición y deroga la Resolución No.0147 de Abril 13 de 2009, por la cual se habían encargado las funciones al Gerente Financiero.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los **29** mayo 2009



ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General (E)